


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para tí"

08 de septiembre de 2022

Sr. Joel Santos Echavarría
Ministro de la Presidencia
Su Despacho. -

014930

Distinguido señor Ministro:

Plácenos informarle que, en respuesta a la comunicación núm. DMI-2022-283, en la cual el Ministerio de la Presidencia solicita la actualización de su estructura organizativa, aprobada mediante Resolución núm. *MINPRE-2022-07*, del 03 de agosto de 2022, en el *Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)*, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que el Ministerio de la Presidencia ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,



José Pimentel

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JEP/vlp-esg

DDO

